



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0158 -2011- GORE-ICA/PR

Ica 16 MAR. 2011



Visto, el Oficio N° 143-2011-GORE-ICA-DIRETUR de fecha 14 de Marzo del presente año emitido por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAEs ; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (10,947.00)** correspondiente al mes de Marzo del presente año ; según detalle:

ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	Nº PLANILLA
META 0016	779.00	022/0008/037
META 0017	4,934.00	023/0008/037
META 0018	5,234.00	024/0008/037
TOTAL	10,947.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-.2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB
CAFAE la cantidad **DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 00/100**
NUEVOS SOLES (10,947.00) correspondiente al mes de Marzo del presente
año, provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la
Meta 0016, 0017 y 0018 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Segundo
Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que
origina el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del
Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales,
Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento
Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio
Presupuestal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 21 de Marzo del 2011
Of. Circular N° 0638-2011-GORE-ICA-UAD
Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del
original de la R.E.R

N° 0158-2011 de fecha 16-03-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha
Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)